

252095

17 S



252095

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. alias Fernandez Gonzalez, de nacionalidad Española, y domiciliado en Zaragoza, c/. Cantin y Gembca num 32.por;

5.-

“NUEVO GENERADOR E IMPULSOR DE AIRE CALIENTE”.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

El presente registro de Patente Invención, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo generador e impulsor de aire caliente, tal y como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa gráficamente en la hoja de dibujos adjunta.

10.-

El recurrente, tras largos estudios y prácticas llevadas a cabo en secreto, ha ideado, la creación de un nuevo generador, capaz de impulsar aire caliente y cuyas características se describen a continuación.

15.-

Esencialmente la invención consiste, en constituir una carcasa de forma general cilíndrica alargada, la cual va dotada de un soporte, y cuyo conjunto lleva un sistema de pla-

20.-

252095

775



nes radiales, normales e las espas de la hélice. Dichas espas de los planos, actuan en la impulsión de aire a modo de turbina lo origina una corriente intensa y bien dirigida, aumentando al mismo tiempo y disminuyendo regularmente la superficie de irradiación del calor.

25.-

Asimismo se ha previsto dotar al conjunto de un pié o soporte para dar la inclinación que se desee al aparato el cual bascula sobre una charnela.

Otra ventaja del invento, consiste en poder ser utilizado como ventilador, a cuyo fin exclusivo se construye, con un diametro longitudinal mas corto.

30.-

Los focos calorificos, van montados paralelamente al eje longitudinal del aparato consistiendo estos en resistencias electricas soportadas por pines o tubos de material refractario

35.-

El sistema calorifico se efectúa por combustión de petroleo constando de las siguientes partes.

Depósito y llave de paso, capaz ésta de regular la cuantia del consumo y colocada a través del mismo deposito, con la cabeza al nivel superior al del liquido, lo que evita el empleo de estopas.

40.-

Gasificador constituido por una serie de tres a cuatro anillos de tubo de cobre, con sus planos axiales paralelos y normales al eje del aparato de combustión. De los citados anillos el posterior y su constiguo, de los que el posterior recibe el petroleo. Todos los anillos se comunican entre sí, por su parte superior a excepcion del posterior y su contiguo, que lo hacen inferior, si el depósito ocupa una posicion superior. Por el contrario si el depósito estuviera a un nivel inferior y se utilizare la presión neumática para empujar al combustible, todos los anillos se comunicarian por su parte superior. El anillo más

45.-

50.-

252095<sup>17 S</sup>



anterior, va provisto de una serie de pequeños orificios en la parte delantera, para la salida del petroleo ya gasificado. La serie de tubos anulares, puede reducirse de número y sustituir al anterior por una mecha,

- 55.- El aparato de comustión, está integrado por tres cilindros de chapa concentricos y horizontales. El más interno apoya por dentro los anillos del gasificador, que con relación al mismo ocupa la parte de atr'as; este cilindro recibe de cerca el calor de las resistencias electricas. El cilindro está perforado por multiples orificios que han de tamizar la corriente aerea para la combustion; estando colocado de tal modo que entre él y el anterior ajusten los anillos del gasificador y el espacio que entre si dejan, está cerrado por la parte posterior quedando abierto por delante. Finalmente un tercer cilindro más exterior, se halla forrado de esmianto, y limita un espacio entre él y el cilindro central el cual se halle cerrado por su parte anterior y abierto por la posterior, lugar este para la entrada de aire.

- 65.- Asi pues, tenemos, que se aprovecha el calor engendrado por las resistencias electricas para lograr la gasificacion previ el encendido y para el propio encendido, y la corriente aerea producida por el ventilador, para mantener la combustion, características estas que permiten iniciar la combustion del petroleo sin el uso previo del calentamiento por alcohol; permitiendo así mismo el empleo de un tiro horizontal.

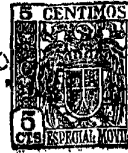
- 70.- A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha detallado en la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en el que con numeracion se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

- 75.- En los dibujos, la fig. 1a, es una vista lateral exterior de la carcasa, donde se alojan los distintos mecanismos, así como

80.-

17 SEP.

252095



su lateral, visto en planta, en el que -1- y -2- son los planos radiales de refrigeración de calorías -3- hélice y -4- peana de sustentación del aparato dotado de dispositivo para permitir una inclinación determinada.

85.- La fig, 2a, es una vista en corte de la carcasa y vista en planta de su frente interior, en la que los números -1- y -2- corresponden a partes descritas en la fig. 1a, siendo -6- pías o tubos de material refractario, alrededor de los que van las resistencias electricas -5-.

90.- La fig, 3a, es un corte longitudinal del propio aparato, en el que se aprecia la especial disposición del depósito de petróleo, siendo los num. -7- depósito, -8- llave de paso, -9- anillo en tubo de cobre posterior que recibe el petróleo, -10- y -11- anillos de tubo de cobre, -12-13- y -14- son tres cilindros de chapa concentricos y horizontales, de ellos el -12-,

o sea el más interno, apoya por dentro de los anillos del gasificador, recibiendo de cerca el calor de las resistencias electricas, el -13- está perforado por multiples orificios que han de tanizar la corriente aerea para la combustión, y el -14- se ha-

100.- lla forrado de amianto y limita un espacio entre él y el cilindro central cerrado anteriormente y abierto por detrás, lugar este para la entrada de aire.

Así pues, se aprovecha el calor enjendrado por las resistencias electricas para lograr la gasificación previa al encendido y para el encendido mismo, y la corriente aerea producida por el ventilador, para sostener la combustión. Todo ello permite iniciar la combustión del petróleo sin el uso previo del calentamiento por alcohol, permitiendo asimismo en emplao de un tiro horizontal.

105.-

110.- Descrietas suficientemente las principales caracteristi-

17 SEP

252095



cas del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaños, dimensiones, materiales a emplear, modos de llevarlo a la práctica, así como la disposición de sus elementos, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

115.-

Se declaren de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

REIVINDICACIONES.

120.-

1a.- Nuevo generador impulsor de aire caliente, caracterizado por hallarse constituido, por una carcasa la cual presenta por sus laterales, anterior y posterior, unos planos radiales, yendo dotado por su parte superior de un depósito con llave de paso y regulador de líquidos, caracterizandose además por ir dotado de una peana basculante mediante un eje de giro, para orientación del conjunto.

125.-

2a.- Nuevo generador impulsor de aire caliente, caracterizado porque en el interior de la carcasa a que nos hemos referido en la reivindicación anterior, se alberga una hélice que recibe

130.-

su movimiento de rotación de un electro-motor, produciendose una corriente de aire interna, que expulsa las calorías producidas por resistencias electricas que van arrolladas sobre correspondientes soportes aislantes y recubiertos por cilindros de chapa concentricos, de los cuales el del centro está perforado por multiples orificios que tanizan la corriente aerea para la combustión.

135.-

3a.- Nuevo generador impulsor de aire caliente, caracterizado por que el conjunto de resistencias electricas objeto de la reivindicación anterior, se le ha previsto dotar de un conduc-

140.-

to, que partiendo de la parte inferior del depósito exterior,

17 SEP.

252095



145.- atraviesa la carcasa, formando anillos alrededor de las resistencias comunicadas entre si, de cuyos anillos, el posterior recibe el petroleo y el siguiente vá provisto de una serie de pequeños orificios en su parte delantera para salida de la gasificación.

4a.- BULBÓ GENERADOR, IMPULSOR DE AIRE CALIENTE.

Tal y como queda á descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

150.-

Madrid 17 Septiembre 1959.

*KA*  
*Rodríguez de Arce*

# Elias Fernández González

7 SEP. 1919  
5 CENTIMOS  
ESPANOL MOVIE

Fig 1

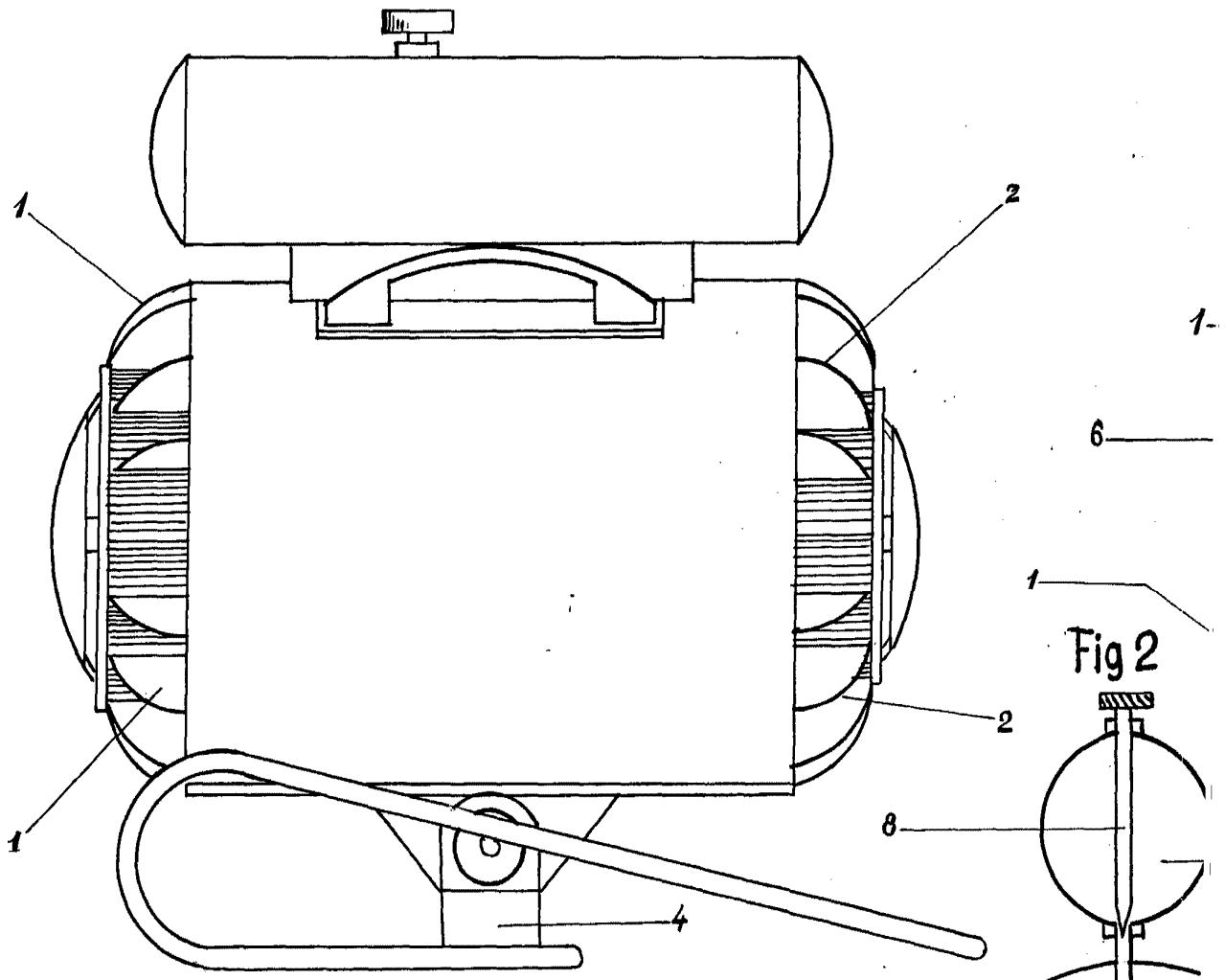
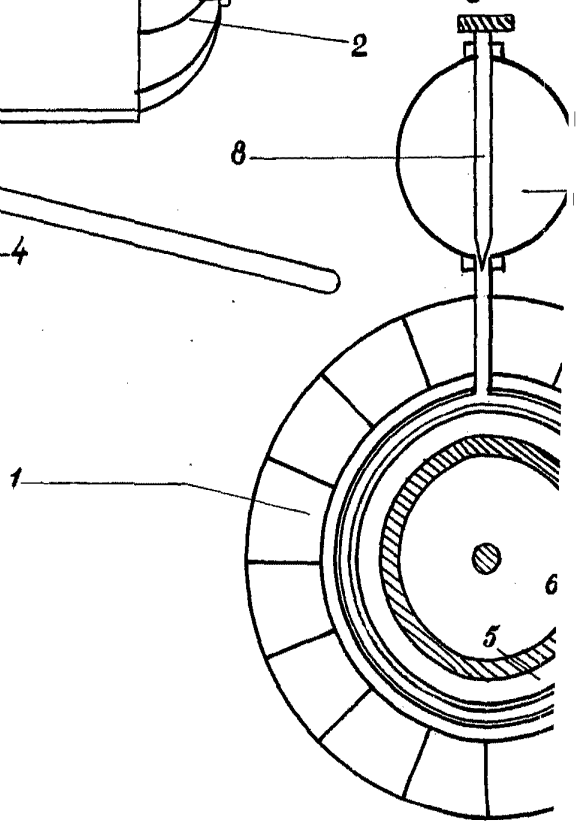


Fig 2



Escala variable

17 SEP.



Fig 3

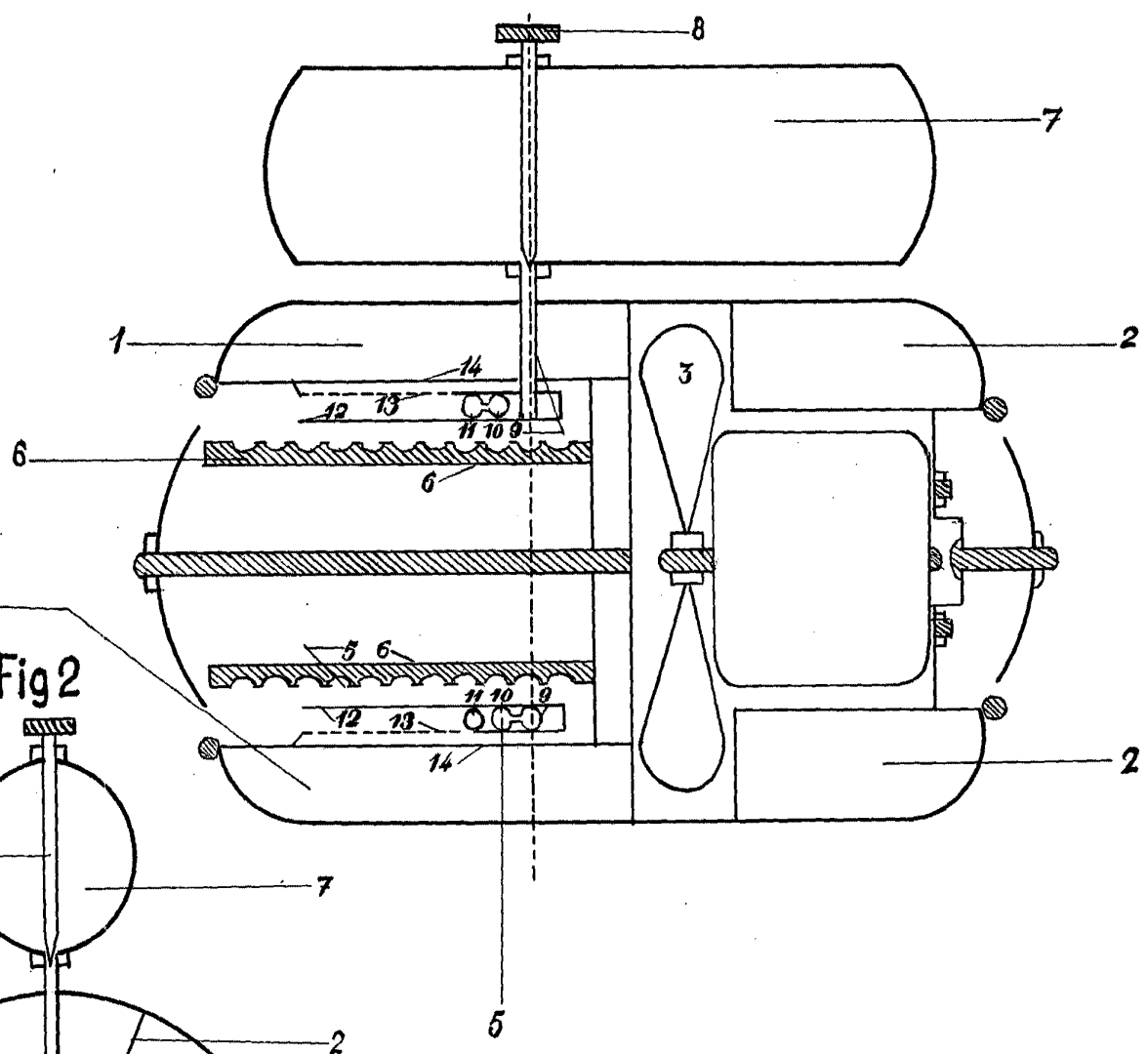
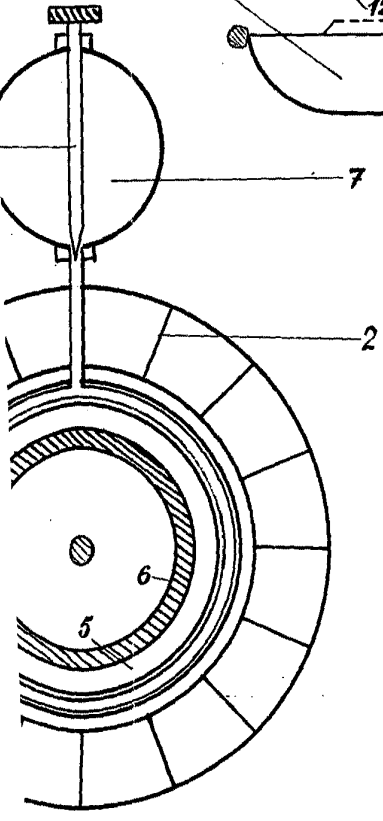


Fig 2



Madrid, 17 SEP.  
P.A. *Estadunquero de...*